

COMUNICADO- Derechos Humanos

1 de junio 2013

PAKISTÁN: Los musulmanes áhmadis siguen perseguidos tras la formación del nuevo gobierno

Desde hace algún tiempo las actividades contra la Comunidad Ahmadía han ido en aumento en todo Pakistán y en particular en Lahore. Los miembros de la Comunidad han sido torturados despiadadamente y acosados en público con acusaciones falsas y criminales. Han sido amenazados físicamente, torturados mentalmente, y viven sus vidas con gran temor.

Incluso han sido atormentados al tiempo que ofrecían los ritos funerarios por sus muertos. En Lahore, la persona que dirige estas actividades inhumanas e ilegales es Muhammad Hassan Mavia, hijo de Hafiz Muhammad Suleman, comúnmente conocido como "Tooti" que juega un papel clave en las actividades contra los miembros de la Comunidad, y es el autor principal de los casos ficticios erigidos contra ellos. Para este objetivo también ha puesto en marcha un grupo cuya tarea es observar e informar sobre las actividades de la Comunidad Ahmadía y planear estratagemas para atrapar a fieles áhmadis en casos inventados.

El 28 de abril de 2013, Muhammad Hassan Mavia junto con sus asociados se dirigió al Centro de Oración de Gulshan-e-Ravi. Presentó una denuncia con la complicidad de sus seguidores que viven al lado del Centro de Oración. Hassan Mavia entró en escena con sus matones adentrándose a la fuerza en el edificio. Más tarde, alguien de su grupo llamó a la policía diciendo que un desconocido había entrado en su casa, se había escapado y se había escondido en el Centro de Oración. En base a esta acusación, la turba entró ilegalmente al centro, rebuscó en el local en presencia de la policía, que no hizo nada para evitar que fueran sustraídos los libros de la biblioteca y que detuvo a siete hombres, una mujer y un niño de doce años de edad, que fueron llevados a la comisaría de Gulshan-e-Ravi. La mujer y el niño fueron liberados más tarde, pero se aceptó registrar la denuncia contra las personas detenidas en base a acusaciones falsas. Actualmente la policía tiene precintado el Centro de Oración y los detenidos han sido trasladados a la Cárcel Central.

En otro incidente, el 10 de abril de 2013, un niño áhmadi de nombre Khalid Ashfaq entregaba un ejemplar del periódico áhmadi, ALFAZL en la casa de otro miembro de la Comunidad, cuando Hassan Mavia junto con miembros de su banda capturaron al niño, lo torturaron con severidad y le confiscaron los periódicos. Poco más tarde, la comisaría del distrito aceptó la denuncia en contra del muchacho por violación de los artículos del código penal 295-B, 298-C y 11WATA.

Otro fanático extremista, Mullah Rana Muhammad Tufail, presentó una denuncia en la comisaría de Model Town en la que hacía constar que los ahmadíes habían inscrito versos del Corán en sus tumbas de Model Town. Insistió en que los epígrafes que contenían estos textos debían ser eliminados. Hassan Mavia actuó de testigo en el caso, y el juicio estaba en marcha desde hacía tiempo. En enero de 2013, unos malhechores desconocidos entraron en el cementerio profanando las tumbas y demoliendo los epígrafes que contenían los versículos sagrados. Se cree que Hassan Mavia es el responsable de este incidente.

Otro incidente ocurrido en enero de 2013 fue el ataque a la casa del presidente de la Comunidad Ahmadía en Garhi Sahhu, el Sr. Abid Chughtai. Los nombres de "Al-lah" fueron retirados de las paredes de su casa, supuestamente por los seguidores de Hassan Mavia.

El acoso por parte de Hassan Mavia continuó en el mismo mes de enero en el que se presentó una demanda en virtud de violación del artículo 298-B contra un muchacho de dieciséis años de edad, llamado Atif Ahmad, en la estación de Policía de Samanabad. El caso se registró por "posesión de libros religiosos" por parte del niño. Más tarde fue detenido y, debido a las amenazas de los demandantes de la familia, esta se vio obligada a abandonar su hogar por otro lugar seguro.

La Comisión Asiática de Derechos Humanos (AHRC) informó sobre otro caso en que el propietario de la imprenta "Black Arrow" junto con cuatro de sus empleados fueron arrestados por violar los artículos del código penal 295-B, 298-C y 24-A. (Ver: PAKISTÁN: La persecución de los ahmadíes en el mes de enero 2013.) <http://www.humanrights.asia/news/forwarded-news/AHRC-FPR-008-2013/?searchterm=black%20arrow%20press>

La denuncia fue registrada por Hassan Mavia en la Comisaría de Policía de Pura. Los acusados en este caso, se encuentran todavía en la cárcel y todos los esfuerzos para obtener su libertad bajo fianza han fracasado debido a las acciones de Hassan Mavia y sus secuaces.

Por desgracia, este acoso por parte de Muhammad Hassan Mavia viene sucediendo desde hace varios meses. En noviembre de 2012, la esposa del Sr. Ahmad Munawar Sindhi de la localidad de Bagh Ban Pura falleció y su funeral estaba programado para las 22:00 de la noche. Muhammad Hassan Mavia llegó al lugar con sus compañeros y medios de comunicación afines para crear alboroto. Con el fin de evitar la confrontación, el entierro fue reprogramado a otra hora y lugar.

La lista de los problemas causados por este personaje y sus seguidores sigue aumentando y, a pesar del hecho de que sus acciones son claramente ilegales, el Gobierno de Pakistán no ha hecho nada por controlarle. No se ofrece protección a sus víctimas, e incluso los jueces son acosados hasta el punto de que, les guste o no, se ven obligados a someterse a sus demandas.

El nuevo gobierno formado por el partido gobernante, PML, ha ofrecido 53 escaños a líderes sectarios, y el resultado final no será otro que un recrudecimiento de la violencia religiosa en el país. El nuevo gobierno no toma ninguna medida para prevenir esta violencia y las personas no esperan ninguna ayuda en forma de protección, juicio justo o libertad de expresión.

Las apelaciones de la AHRC van dirigidas al gobierno de Pakistán para que ponga fin de inmediato a las acciones de los extremistas. Si esta violencia se deja sin control, Pakistán se convertirá en un país de fanáticos religiosos sin respeto ni compasión por nadie otro que ellos mismos. La Constitución de Pakistán establece la libertad de religión y garantiza la igualdad de todos los ciudadanos, independientemente de su casta, color o credo. Sin embargo, nunca ha habido ninguna indicación de que los sucesivos gobiernos hayan asegurado estos derechos. Es responsabilidad exclusiva del el gobierno hacer cumplir estos derechos y tomar una posición firme contra los extremistas que creen que es su prerrogativa y la de los suyos decidir quién puede practicar su religión en Pakistán.

Abdul Ghafoor

Secretario de Relaciones Externas
Yama'at Ahmadía del Islam en España
abdul.ghafoor.ch@gmail.com

Teléfono:+34 686796148 Fax:+34 957 186300 - alislam.es - amorparatodosodioparanadie.org